

Guayaquil, 8 de diciembre de 2014.

Señor
Representante legal de **AGRAIND S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que, con fecha de hoy, he transferido trescientas noventa y ocho (398) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una del capital social de AGRAND S.A. a favor de la compañía AGRICOLA BANANERA DANIELA S.A. (AGRIBANDA).

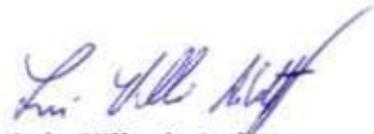
Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías y Valores de Guayaquil.

Tanto la Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La cesionaria es una persona jurídica, que comparece por la interpuesta persona de su Gerente General y por lo tanto representante legal, el señor Alberto Carvajal Obando.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto la Cedente como la Cesionaria.



Lorena Chong Qui Espinoza
CEDENTE



Iván Villacís Arditto
CÓNYUGE DEL CEDENTE

p. AGRICOLA BANANERA
DANIELA S.A. (AGRIBANDA).



Alberto Carvajal Obando
Gerente General
CESIONARIA